



CARTA N° 8774/2022

SANTIAGO, 30/11/2022

**DOCTOR
CARLOS GONZALEZ .
DIRECTOR ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA
UNIVERSIDAD ANDRES BELLO
PRESENTE,**

Estimado:

Reciba un cordial saludo del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).

Le escribo en razón a la detección de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) en algunos países de Sudamérica, producto de los cuales el SAG se encuentra en "estado de alerta".

Los brotes, sucedidos en Colombia en aves de corral y recientemente en Perú con manifestación clínica y alta mortalidad en aves silvestres se asocian a la migración de aves desde Norteamérica fenómeno anual que, en las costas chilenas, ocurre entre octubre y marzo.

Se debe tener presente que la Influenza Aviar (IA) es una enfermedad viral que afecta a las diversas especies de aves, que presenta una distribución mundial y que puede generar efectos perjudiciales en todo el sistema productivo avícola, tanto doméstico (Agricultura Familiar Campesina) como industrial, y también en la fauna silvestre.

Actualmente el SAG ha reforzado la vigilancia sanitaria con diversas actividades de muestreo adicional, dirigiéndolos a zonas de tránsito y zonas de permanencia de aves migratorias y de concentraciones de aves silvestres residentes, así como también en forma paralela se encuentra sensibilizando a todos los actores relacionados con el rubro avícola para que se incrementen las medidas de bioseguridad y se fortalezca la denuncia ante cualquier caso de mortalidad y/o cambio de conducta en las aves de riesgo.

La cooperación y participación activa de las distintas instituciones que se relacionan con la fauna silvestre y animales domésticos son parte fundamental tanto del proceso de Vigilancia Sanitaria, como en el proceso de comunicación y sensibilización comunitaria de esta situación.

Solicitamos distribuir esta información dentro de sus equipos de trabajo.

Atenta a sus comentarios y o consultas, me despido cordialmente,



**ANDREA COLLAO VELIZ
DIRECTORA NACIONAL (S) SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

OCI/ECR/ecc/JCTT

c.c.: Juan Carlos Torres Tapia Jefe Subdepartamento de Epidemiología y Control de Enfermedades Oficina Central
Gabriela Espejo Repetto Profesional División Protección Pecuaria Oficina Central

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101